



TRASCENDIÓ

Que Marcelo Ebrard y su equipo aclararon ayer que las relaciones con **Claudia Sheinbaum** van muy bien, pues mientras el propio canciller aseguró que hay “entendimiento” y hasta adelantó que en una fecha próxima la acompañará en algún acto público, **Martha Delgado**, integrante de su círculo, señaló que esa relación ya dio sus primeros “frutos” con la incorporación de **Jesús Valdés**, quien forma parte del grupo de marcelistas, al equipo de la precandidata presidencial de Morena, PT y Verde Ecologista.

Que la bancada de Morena en el Senado no logra ponerse de acuerdo a favor de quién votará para la vacante de ministro de la Corte, pues quiere quedar bien con el grupo que apoya a cada candidata. Algunos legisladores consideran que la mejor aspirante es **Bertha Alcalde**, aunque los *puros* se decantan por **Lenia Batres** y otros más por la consejera jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**. Hoy tomarán una decisión antes de que el tema llegue al pleno. Sin

embargo, a la 4T le faltan votos para alcanzar la mayoría calificada y ni el regreso de **Ricardo Monreal** ha generado un cambio de parecer en la oposición, donde queda claro que rechazarán la terna.

Que la medida para sancionar económicamente a los senadores faltistas, tomada por la presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera**, rindió sus primeros frutos este martes, pues durante las votaciones se vio correr por el Patio del Federalismo a varios legisladores, principalmente de Morena, para llegar puntuales al pleno y hacer su chamba, mientras que en algunas comisiones se vio “casa llena” y quienes no pudieron asistir se conectaron de manera virtual para evitar descuentos a sus salarios. Nada más eficaz contra la abulia legislativa que los golpes al bolsillo.

Que la Junta Directiva de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados no alcanzó quórum para sesionar y aprobar el orden del día que ese grupo de trabajo encabezado por el morenista **Emmanuel Reyes** desahogaría más tarde, entre cuyos asuntos relevantes destaca la reforma para legalizar la eutanasia o muerte digna sin dolor, proyecto que, por cierto, mereció la condena de la Iglesia católica por considerar que el propósito es ahorrar presupuesto con el pretexto de una “falsa piedad, como se registró ayer en este mismo espacio. ■